

ENCUESTA DE SITUACIÓN LABORAL DE INSTRUCTORES

Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

Octubre 2024

FICHA TÉCNICA

Elaboración del informe

Mirtha Soledad Mallorquín
Margarita Fernández
Julio Velotto Campuzano

Diseño muestral

Mirtha Soledad Mallorquín
Margarita Fernández
Julio Velotto Campuzano

Apoyo técnico

Viviana Baez
Diego Laterra
Natalia Torres

Recolección de datos

Dirección de REIFOCAL

María del Sol Uliambre

Octubre 2024

observatorio@sinafocal.gov.py

Asunción – Paraguay

www.sinafocal.gov.py




Título: Encuesta de Situación Laboral de Instructores, 2024


Serie: Formación para el trabajo


Observatorio Ocupacional

Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral

 (+595 21) 495487

 observatorio@sinafocal.gov.py

 observatorio.sinafocal.gov.py

 Iturbe 175 esquina Eligio Ayala

El contenido de este material puede ser reproducido siempre y cuando se mencione la fuente.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre varones y mujeres es una de las preocupaciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre el cómo hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español «o/a» para marcar la existencia de ambos géneros, se ha optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujer

ÍNDICE

Metodología.....	5
Población objetivo.....	5
Periodo de referencia	5
Marco muestral.....	5
Unidades estadísticas	5
Método de selección	5
Resultados de la encuesta.....	7
Conclusión	13
Anexo. Cuestionario	15

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Instructores con registros por sexo	7
Gráfico 2 Porcentaje de instructores que actualmente se encuentran ejerciendo la profesión	7
Gráfico 3 Porcentaje de instructores que consiguieron un nuevo trabajo como instructor posterior a la obtención de su registro.....	8
Gráfico 4 Percepción de los instructores sobre la influencia positiva del carnet en su carrera profesional	9
Gráfico 5 Influencias positivas tras la obtención del carnet de instructor	10
Gráfico 6 Aportes positivos del carnet, según situación laboral	10
Gráfico 7 Porcentaje de instructores con capacitación posterior al registro	11
Gráfico 8 Top 5 de mejoras sugeridas	12

METODOLOGÍA

OBJETIVO GENERAL

Conocer la situación laboral de los instructores que cuentan con el registro o carnet del instructor con el fin de identificar cambios posteriores a su obtención.

CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO MUESTRAL

Población objetivo

Instructores registrados y acreditados por el REIFOCAL.

Periodo de referencia

El periodo de recolección de datos abarca desde el 9 de agosto al 13 de setiembre del corriente año.

Marco muestral

Corresponde al listado de instructores registrados en el Sistema de Información de Registro del Instructor (SIRI).

Unidades estadísticas

- **Unidad de muestreo**

Instructor registrado en el SIRI.

- **Unidad de análisis e información**

Instructor seleccionado en el proceso de muestreo.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DEL TAMAÑO MUESTRAL

Método de selección

El diseño muestral es de tipo probabilístico, utilizando un muestreo estratificado por sexo con 90% de confianza y un margen de error del 5%. Por su parte, en la selección de las unidades muestrales se aplicó un muestreo aleatorio simple dentro de cada estrato. Por lo tanto, la muestra será representativa de todos los instructores con registros que forman parte del sistema de REIFOCAL, de esta manera, la información recabada podrá reflejar adecuadamente las características de tal población.

Tamaño muestral:

El tamaño muestral de los 186 instructores con carnet fue calculado mediante la fórmula para poblaciones finitas dada por:

$$n = \frac{\frac{z\alpha^2}{2} * N * p * q}{(N-1) * e^2 + \frac{z\alpha^2}{2} * p * q}; \text{ Donde:}$$

- n = Tamaño de la muestra buscado
- $\frac{z\alpha^2}{2}$ = Probabilidad de que las respuestas sean ciertas
- N = Tamaño total de instructores
- p = Proporción de instructores que son mujeres. Utilizamos $p = 0.5$ ya que asumimos la máxima varianza
- q = Proporción de instructores que son hombres (Es el complemento de p)
- e^2 = Margen de error

Y para obtener el número de personas a seleccionar en cada estrato, se utilizó la fórmula:

$$n = \frac{\frac{z\alpha^2}{2} * N * W_i * p * q}{(N-1) * e^2 + \frac{z\alpha^2}{2} * p * q}; i = 1, 2 \text{ (son los sexos)}$$

Donde W_i es el peso porcentual de la población dentro de cada estrato

La distribución de la muestra quedó de la siguiente manera:

Sexo	Cantidad de instructores	Seleccionados en la muestra
Hombres	245	76
Mujeres	353	110
Total	598	186

METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Método de recolección:

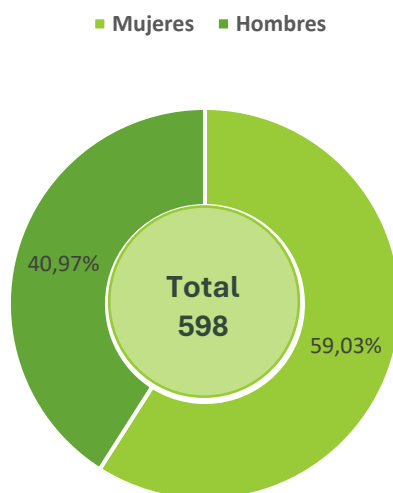
- **Encuesta telefónica:** El relevamiento de los datos se realizó a través de un cuestionario autogestionado remitido vía WhatsApp y correo electrónico reforzado con llamadas telefónicas por parte de los técnicos del REIFOCAL.
- **Tipo de cuestionario:** se utilizó un cuestionario web con variables cualitativas con tipo de preguntas abiertas y cerradas.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

DATOS PERSONALES

En el Gráfico 1 se observa una predominancia de mujeres que cuentan con registros del instructor (59,03%), lo que indica una predominancia de mujeres dentro del total de instructores.

Gráfico 1| Instructores con registros por sexo

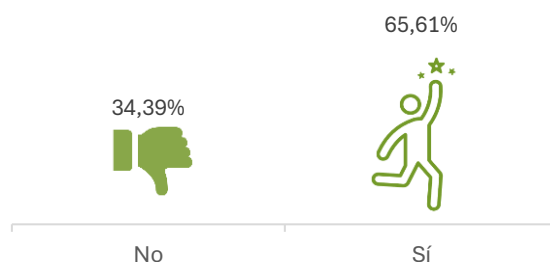


Fuente¹: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Situación Laboral de Instructores, 2024

SITUACIÓN LABORAL

De los instructores que cuentan con registros, el 65,61% se encuentra ejerciendo actualmente su profesión como se aprecia en Gráfico 2.

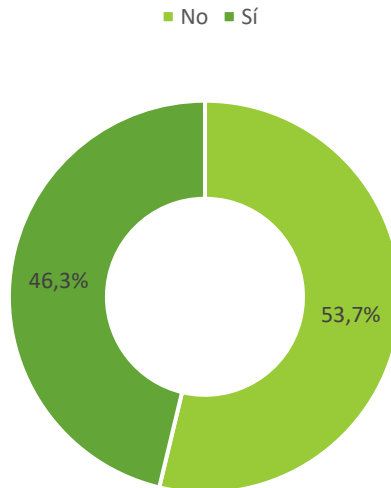
Gráfico 2| Porcentaje de instructores que actualmente se encuentran ejerciendo la profesión



¹ Todos los gráficos, cuadros y las tablas de esta sección se elaboraron con datos de la Encuesta de Situación Laboral de Instructores, 2024

Así también, se consultó si desde que obtuvo el carnet ha conseguido un nuevo trabajo como instructor, con el fin de conocer si mejoró la empleabilidad o facilitó su acceso a nuevos trabajos. Los resultados se muestran en el Gráfico 3.

Gráfico 3| Porcentaje de instructores que consiguieron un nuevo trabajo como instructor posterior a la obtención de su registro



Cabe a destacar que el 46,3% afirmó haber conseguido un nuevo trabajo como instructor posterior a la obtención del carnet. Esto refleja la importancia que tuvo el carnet en la situación laboral de muchos instructores.

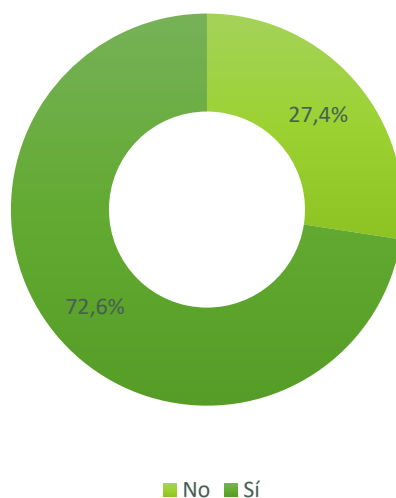
Sin embargo, tras un análisis más profundo, se puede afirmar con un 95% de confianza que el impacto del carnet en los niveles de empleabilidad de los instructores está en proceso de consolidarse. Esto representa una oportunidad para continuar aumentando el número de instructores registrados y para sensibilizar a los centros de formación sobre la relevancia de este documento en sus procesos de selección.

INFLUENCIAS

En el Gráfico 4, destaca que el 72,6% de los instructores afirma que el carnet ha influido positivamente en su carrera profesional.

Utilizando una prueba de hipótesis para proporciones, con un nivel de confianza del 95%, se puede concluir que existe evidencia estadística suficiente para respaldar la influencia positiva del carnet en la trayectoria profesional de los instructores.

Gráfico 4| Percepción de los instructores sobre la influencia positiva del carnet en su carrera profesional



El Gráfico 5 destaca el porcentaje de influencias positivas declaradas por los instructores.

«El carnet da un estatus superior al profesional», «Ha elevado mi prestigio como instructor de calidad y competente», y «Me parece fundamental que una prestigiosa institución gubernamental pueda acreditar los conocimientos y habilidades de los instructores para el desempeño laboral en instituciones públicas y privadas» fueron algunas de las declaraciones de los entrevistados. Por lo tanto, la mayor influencia positiva para ellos es que eleva el prestigio y los posiciona como profesionales del área.

Otro de los aportes más positivos fue el reconocimiento oficial y la validación de su carrera profesional, esto hace que se sientan acreditados y habilitados para impartir oficialmente en la formación profesional. A su vez, este reconocimiento contribuye al crecimiento de sus habilidades técnicas y profesionales, lo que representa el tercer mayor aporte que obtuvieron al recibir el carnet de instructor.

Con esto podemos resaltar cómo la obtención del carnet no solo valida formalmente la profesión de los instructores, sino que también actúa como un catalizador para su desarrollo profesional y personal, al ofrecer nuevas oportunidades laborales, crecimiento en habilidades y un aumento en su prestigio profesional.

Gráfico 5| Influencias positivas tras la obtención del carnet de instructor



Teniendo en cuenta la situación laboral, el 26,49% de los instructores que se encuentran ejerciendo este rol refirió que el mayor aporte que obtuvo con el registro fue el reconocimiento oficial y validación. En cambio, los que no están trabajando refieren que crecieron en habilidades técnicas profesionales y además les brinda realce y prestigio, esto se ve reflejado en el Gráfico 6| Aportes positivos del carnet, según situación laboral Gráfico 6

Gráfico 6| Aportes positivos del carnet, según situación laboral

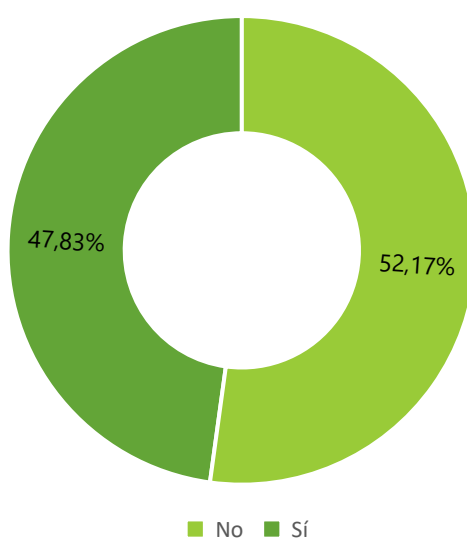


Cabe destacar que, considerando los múltiples aportes positivos percibidos por los participantes, se encuentra que el 22,1% de los instructores ha concretado un aumento salarial tras la obtención de su carnet.

En cuanto a formación continua, el Gráfico 7 muestra que, la disparidad entre aquellos que han recibido formación continua y los que no, es relativamente pequeña (una diferencia de 4,34%). Esto sugiere una distribución equilibrada en cuanto a la participación en actividades de capacitación o formación adicional entre los instructores.

A pesar de que más de la mitad de los instructores no ha recibido capacitación continua, se observa un buen nivel de participación en programas de desarrollo profesional, ya que casi la mitad ha accedido a formación adicional desde que obtuvieron el carnet.

Gráfico 7 | Porcentaje de instructores con capacitación posterior al registro



MEJORAS SUGERIDAS

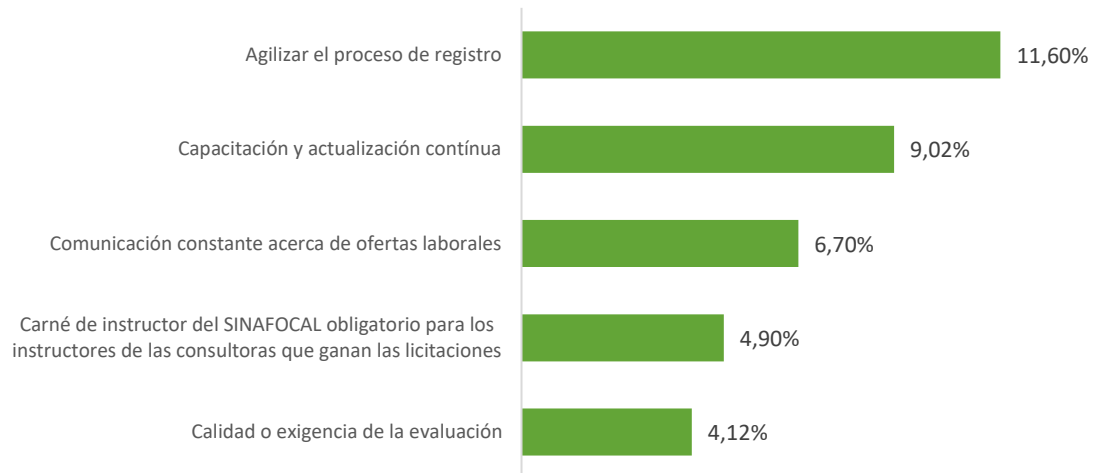
A pesar de que el 43,81% de los instructores no sugirió mejora alguna, la mayor actividad que solicitan, es que se agilice el proceso para la obtención del registro; en segundo lugar, requieren capacitación y actualización continua; como tercera necesidad identificaron una mayor y constante comunicación acerca de ofertas laborales.

Además, un grupo menor mencionó otros aspectos relevantes como incremento en las exigencias de la evaluación (4,12%) y la obligatoriedad del carnet de instructor (4,90%), lo cual sugiere que, aunque no sean las prioridades más altas, existen preocupaciones sobre la formalidad y los procesos de validación.

Se podría también interpretar que, al no tener una alta respuesta para algunas sugerencias (como la digitalización del registro o la mejora en la comunicación virtual), estas áreas ya podrían estar cubiertas o no se perciben como problemáticas por la mayoría de los instructores.

Esto evidencia la importancia de optimizar tanto los procedimientos administrativos como la formación continua, así como la necesidad de mejorar la comunicación con los instructores.

Gráfico 8| Top 5 de mejoras sugeridas



CONCLUSIÓN

El análisis de la situación laboral de los instructores que cuentan con el carnet del REIFOCAL revela que, aunque no se han identificado cambios significativos en términos de empleabilidad o aumento salarial, la percepción general sobre el valor del carnet es altamente positiva. Los instructores lo consideran un medio para el **realce profesional** y **prestigio**, lo que les otorga mayor reconocimiento y validación oficial. Este reconocimiento fortalece su confianza y les brinda una certificación formal, respaldada por un ente regulador, que valida sus capacidades para impartir formación.

Además, se identificaron áreas de mejora relacionadas principalmente con la **agilización de procesos administrativos**, en el **registro y renovación del carnet**, así como la necesidad de una **capacitación y actualización continua**. La constante comunicación sobre **ofertas laborales** también es clave para asegurar que los instructores se mantengan informados y puedan acceder a nuevas oportunidades de empleo. Aunque algunos aspectos, como la calidad de la evaluación y la exigencia de los procesos, también son mencionados, la prioridad sigue siendo optimizar la eficiencia administrativa y fortalecer la formación técnica y profesional de los instructores.

Con esto se ve reflejado que, el carnet otorgado por el REIFOCAL no solo funciona como una acreditación formal, sino también como un medio que potencia el desarrollo profesional, incrementa la visibilidad en el mercado laboral y, en última instancia, contribuye a la mejora de las oportunidades laborales de los instructores.

ANEXO. CUESTIONARIO

ENCUESTA A INSTRUCTORES

Buenos días/Buenas tardes, le habla [nombre del técnico] del REIFOCAL. Estamos realizando un **seguimiento a los instructores que obtuvieron el registro de instructor**. Quisiera realizarle unas breves preguntas.

A. INFORMACIÓN GENERAL

A.1. Nombre completo:

A.2. Número de cédula de identidad:

A.3. Correo electrónico:

A.4. Número de teléfono:

A.5. Departamento de residencia:

A.6. Distrito de residencia:

B. DATOS LABORALES

B.1. Desde que obtuvo su carné del SINAFOCAL, ¿ha conseguido un nuevo trabajo como instructor/a?

Sí No

B.2. Desde que obtuvo su carné del SINAFOCAL, ¿tuvo un aumento de salario en su trabajo como instructor/a?

Sí No

B.3. ¿Actualmente, está trabajando como instructor/a?

Sí No

C. IMPACTO DEL CARNÉ EN LA CARRERA PROFESIONAL

C.1. ¿Considera que el carné del SINAFOCAL ha influido positivamente en su carrera profesional?

Sí No  Pase a la pregunta C.3.

c.2. ¿De qué manera considera que ha influido positivamente?

c.3. ¿Ha recibido alguna capacitación adicional o formación continua desde que obtuvo el carné del SINAFOCAL?

Sí No

D. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

D.1. ¿Tiene algún comentario o sugerencia sobre el proceso de obtención del carné del SINAFOCAL?

D.2. ¿Qué mejoras sugeriría para el sistema de registro y evaluación de instructores?
